



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0065991/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, por la cual solicita la designación Bioq. (Dra.) Andrea Soledad ULIANA en la Asesoría Pedagógica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter de Interino a la Bioq. (Dra.) Andrea Soledad ULIANA, Legajo N° 37.410, en el cargo Equivalente a Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones en la Asesoría Pedagógica, desde el 1º de mayo de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, ó hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

